

dad «Industrias Cárnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, sito en el Paseo de El Espolón, número 1 y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de Junio de 2005, en el mismo lugar a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004, y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Explotación, Memoria del Ejercicio e informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobar la Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la Vigente Ley de Sociedades Anónimas y con la limitación del precio que fije la Junta.

Séptimo.—Nombramiento y renovación de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la modificación y nueva redacción del artículo 10 de los Estatutos Sociales relativo a la transmisión intervivos de acciones.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Nota: En relación con el punto segundo del Orden del Día, se hace constar que están a disposición de todos los accionistas los documentos a los que se refieren los artículos 144, apartado C y 212 apartado segundo de la Vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Fernando Gutiérrez Pardo.—32.099.

INDUSTRIAS ELÉCTRICAS CARBASE, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Para la adopción de acuerdos sobre los puntos tercero y cuarto, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador, así como el informe de los Auditores de cuentas, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Jose M.ª Carbasse Berengue.—31.484.

INDUSTRIAS TÉCNICAS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Técnicas de Galicia, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, en primera

convocatoria el 29 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, sito en Mos, Monte Faquña, número 56, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, podrán obtener de la sociedad, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Mos, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Sobrini Puentes.—31.042.

INGENIERÍA DE SUELOS Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Riotinto, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, Francisco Moreno Ruiz.—32.079.

INMECOTEX, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y treinta minutos del día 27 de junio de 2005, en la calle Jardines, número 15, 28013 Madrid, y en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único, José Pablo Quebrada Trava.—30.988.

INMOBILIARIA ADOLFO PEDEVILLA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad acordó en su reunión de fecha 20 de mayo de 2005, reducir el capital social en la cantidad de treinta mil cincuenta euros, mediante el procedimiento de amortización de quinientas acciones nominativas números 2.501 a 3.000, ambas inclusive, de sesenta euros diez céntimos de euros de valor nominal cada una, con la finalidad de devolver aportaciones no dinerarias al accionista don Adolfo Pedevilla Burkia.

Tras la reducción de capital acordada éste queda fijado en la suma de ciento cincuenta mil doscientos cincuenta euros dividido en 2.500 acciones nominativas de sesenta euros diez céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscrita y desembolsadas, quedando modificado en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital acordada en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torremolinos (Málaga), 20 de mayo de 2005.—Administrador único, Adolfo Pedevilla Burkia.—32.062.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2005 en el Paseo de la Castellana, n.º 15, 6.º derecha, a las doce horas, en primera convocatoria y, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 del TRLSA, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Alberto Comenge Sanchez-Real.—28.795.

INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, calle Palos de la Frontera, 4, de Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten tener inscrita la titularidad de sus acciones en el libro re-

gistro de accionistas, debiendo realizar para ello, con cinco días de antelación como mínimo a la celebración de aquella, el depósito, en el domicilio social de los títulos originales. El derecho de asistencia podrá delegarse en cualquier persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Desde esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen oportuno sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Duque Martínez.—31.518.

INMOBILIARIA FAMAR, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Señores socios de la Sociedad «Inmobiliaria Famar, sociedad limitada» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que se celebrará en Camino de Hormigueros n.º 106 (28031 Madrid), el próximo día 23 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, en Primera Convocatoria, y para el caso de que a la misma no asistiera el quórum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora en Segunda Convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión de la Compañía, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General en una de las modalidades previstas por la Ley o, en su defecto, designación de interventores a estos efectos.

Los Socios podrán, en cualquier momento a partir de la presente Convocatoria, examinar en el domicilio social los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Gestión, así como pedir los mismos, que les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Administradores Solidarios, Jesús Martín Hernández y José Alfonso Martín Domínguez.—32.182.

INMOBILIARIA JAREÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Toda la información y documentación relativa a los puntos que conforman el orden del día está a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, copia de dichos documentos.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—Las Administradoras Mancomunadas. Clara María González de Amezúa. Clara María Llamas.—31.055.

INMOBILIARIA MASALE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2005, a las trece horas, en las oficinas de la calle Francisco Gervás, n.º 17, 2.º de Madrid al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 3 de junio de 2005.—Carlos Arenal Cerezo, Presidente del Consejo de Administración.—31.544.

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

Anuncio de corrección

Advertido error en anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas publicado en el BORME número 102, del día 31 de mayo de 2005, se hace constar que en las fechas donde decía día 29 de junio, en primera convocatoria y 30 de junio, en segunda convocatoria, debe decir, 28 y 29 de junio, respectivamente.

Maliaño (Cantabria), 6 de junio de 2005.—32.105.

INMOBILIARIA VÍCTOR HUGO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Víctor Hugo, Sociedad Anónima», en su reunión del 18 de marzo de 2005 y en cumplimiento del artículo 13 de sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 2005 a las trece horas en su domicilio social, calle Víctor Hugo, n.º 4, de Madrid, en primera convocatoria y, de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Información sobre opciones de reinversión del producto de la venta del inmueble.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación en su caso del Acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 7 de junio de 2005.—Octavio Ángel Gárate Moscoso, Secretario del Consejo de Administración.—32.197.

INMOFIBAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Hotel Melià Barcelona, sito en avenida de Sarriá, n.º 50 (08029 Barcelona), el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Información relativa al «contrato de prestación de servicios de asesoramiento inmobiliario» suscrito en fecha 20 de abril de 2005 entre InmoFiban, Sociedad Anónima y Ferran Barcelona, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar la información o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General (29 de junio de 2004).

Documentación: Está a disposición de los accionistas los documentos y propuestas de acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión e informe de auditoría) así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004; todo lo cual podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita. La documentación podrá ser recogida por los accionistas en el domicilio social (Gran Vía Corts Catalanes, 702, 2.º 2.ª de Barcelona, de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas), u obtener dicha información a través de la página web www.inmoFiban.com, sin perjuicio del derecho que asiste a los accionistas de solicitar y recibir el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y la legislación aplicable. Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que no necesitará ser accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, y estará sujeta a los términos, condiciones y limitaciones establecidos en la Ley.

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General.